

INFORME DE COMISARIO AÑO 2009

Señores Accionistas
TRANS ESTUDIANTIL VIASOL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones

En calidad de comisario de la empresa "TRANS ESTUDIANTIL VIASOL S.A." procedo a informar a ustedes sobre los estados financieros-Balances *General presentados en el ejercicio económico del año 2009, utilizando para ello los procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.*

Del examen realizado a los estados financieros y de la verificación de los registros contables que considero necesario, informo a ustedes que la *contabilidad de la empresa se ha cumplido a cabalidad con las normas establecidas por lo que no existe ninguna observación que tenga que hacer respecto del cumplimiento de la Ley.*

En este informe también recalco:

CAPITAL DE TRABAJO

El capital de trabajo de la compañía se encuentra dentro de los parámetros normales de operación de una empresa de esta naturaleza, siendo su objeto el Transporte Urbano, Suburbano e Interurbano de Pasajeros en Autobuses Escolares, en su domicilio del Cantón Cuenca.

LA SOLIDEZ PATRIMONIAL

Al respecto debo informar que en este periodo la compañía no ha presentado mayores cambios y los Estados Financieros guardan plena correspondencia con las cifras registradas en los libros de contabilidad.

CONCLUSIONES

Como conclusión debo mencionar q se ha cumplido con la Ley de Régimen Tributario Interno, que obliga a mantener la contabilidad actualizada y cumplir con todas las obligaciones tributarias mensuales y anuales particular que ha sido plenamente cumplido

Las cifras presentadas en el balance general guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad que se han llevado de acuerdo a los principios y procedimientos contables.

Por las razones expuestas señores socios, me permito sugerir a ustedes la aprobación del estado financiero ya que a mi juicio se apega a los principios y normas de contabilidad de general aceptación, y reflejan la situación económica de su empresa.

Atentamente,

SRA. JUANA PIEDAD VINTIMILLA
COMISARIO.



19 MAY 2011

Sheila Pérez